



tiempo tiene retirado.

Y de otro del Sr. Subdelegado de Asturias de Cortagosa Sr. D. del actual refrendado a lo mismo q. queda acordado a virtud del del Sr. Jefe de la Real Audiencia de 29 de Julio último.

Y de una orden de S. M. del mismo por la cual S. M. la Diputación Provincial ha tenido a bien acordar a este pueblo 1000 R. D. para contribuir al teatro Castillo del Exército del Centro lo que viene y viene real cédula q. ha pedido a la Real Audiencia y viene real cédula q. ha pedido a la Real Audiencia, cuya cantidad se reparte entre las Casas acomodadas del Pueblo, y en su virtud acordaron sus mercedes que en el acto sean comendados D. Pablo Muñoz, D. Francisco Acuña, D. Juan Romero, D. Antonio Corallo, D. Antonio Moreno, D. Ventura Goy, D. Miguel Corrallo, D. Mariano y Compañía, D. de Wozz e hijos, D. Benito Ruiz, Pedro Moruño, Juan Gonzalez que corresponden a esta clase en q. se incluyen también el Sr. Presidente y el Regidor Lopez, y enterado de objeto tan digno manifestaron en conformidad y buenos deseos de ser útiles a la Patria, y en consecuencia en el mismo acto se fue acordado a cada uno la cantidad con que debía contribuir con proporción a sus fortunas y habiéndolo hecho efectiva sin la menor di-